

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Policía Foral lanza la campaña “Que no te roben la cartera” dentro del dispositivo de fiestas de Elizondo

Agentes de este cuerpo policial velarán por la seguridad en los festejos de la localidad, que arrancan el sábado, 23 de julio

Jueves, 21 de julio de 2011

La Policía Foral ha organizado un dispositivo especial de seguridad con motivo de la celebración de las fiestas de Elizondo, que comienzan este sábado, día 23, y se prolongarán hasta el jueves, 28 de julio. En el marco de este operativo, destaca el lanzamiento de la campaña “Que no te roben la cartera”, dirigida a concienciar a los ciudadanos y prevenir con ello posibles hurtos de efectos personales.



El dispositivo estará integrado por agentes de la comisaría de Elizondo.

En este sentido, agentes de la comisaría de Elizondo han detectado en función de las últimas denuncias que los autores de estos robos pertenecen a grupos organizados que trabajan en equipo. Los lugares más comunes en los que actúan estas personas son los bares del núcleo urbano, especialmente en los que hay mayor aglomeración de personas, y el horario habitual para que se produzcan suele ser a partir de la una de la madrugada.

Para tratar de evitar este tipo de acciones delictivas, la Policía Foral llevará a cabo labores de patrullaje en diferentes turnos, tanto por las calles de la ciudad como por los polígonos y barrios periféricos.

Los agentes no sólo se centrarán en robos, sino que el dispositivo incluye también controles de seguridad ciudadana, de alcohol y de drogas. Para ello, la Policía Foral cuenta con la colaboración de la Policía Municipal de Baztan.

La Policía Foral recomienda adoptar una serie de medidas de seguridad

- Evitar portar documentación original. Es aconsejable llevar documentación fotocopiada y compulsada.
- Los efectos de valor (dinero, móvil) es recomendable llevarlos en los

bolsillos delanteros y evitar portarlos en bolsos, aunque éstos tengan cremallera o cierres.

- Si se es testigo de que se produce un robo, es muy importante avisar a la policía.

- Si la prevención no ha dado resultado y uno ha sido víctima de un robo, se recomienda denunciar la sustracción, con el objeto de conocer el problema y favorecer su investigación.